Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, H de mayo de 1981.-

En ejercicio de las facultades establecidas por los arts.17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la Ley 19.362,

SE RESUELVE: -

l°) Efectuar la siguiente creación de cargos en la dotación de Personal de Servicio de la Fiscalía Federal de General Roca:

+ 1 Auxiliar de 5a. (Personal de Servicio)

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Adminis tración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".-

Registrese, hagase saber y archivese.-

ADDLEO R. GABRIELLI

imf/

RELARDO F. ROSEL

PEDRO J. FRIAS

PLAS P. GUASTAVINO

AEGAR BLACK